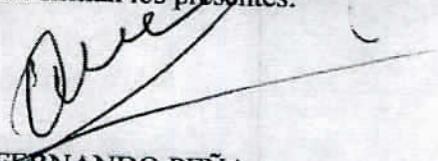




FISCALIA SESENTA Y DOS (62) ESPECIALIZADA UNIDAD NACIONAL DE JUSTICIA Y PAZ. Vereda Los Lorenzos - Tierralta , junio dieciocho (18) de dos mil diez (2010), siendo las once y treinta de la mañana con el fin de dar cumplimiento a la orden impartida por el magistrado de control de garantías doctor : EDUARDO PORRAS GALINDO en el sentido de hacer entrega del predio PAZ VERDE , nos trasladamos hasta el mencionado predio los siguientes funcionarios: por parte **DE LA FISCALÍA** ,: CARLOS FERNANDO PEÑA FISCAL 62 ESPECIALIZADO apoyo al despacho 8 , NAZLHY DUQUE GUZMAN fiscal 84 especializada de apoyo a despacho 8, YASMINA CORDERO BANDA investigador criminalística VII, DIEGO ARANGO HERNANDEZ Investigador criminalística VII, JOSE LUIS AGAMEZ TUIRAN investigador criminalístico VII, y por parte de **ACCIÓN SOCIAL**: los siguientes funcionarios: ANDERSON MELO PARRA con. c.c 80.794.093 expedida en Bogotá , ASESOR DE INMUEBLES DE ACCION SOCIAL, ANDREA YAMILE SANCHEZ PRIETO c.c. 53.123.707 expedida en Bogotá, JUA N CAMILO BELTRAN PACHECO C.C 80.756.378 expedida en Bogotá. Acto seguido, se procedió a enterar al ocupante objeto de esta diligencia, quien responde a la siguiente identidad JANERO BONOLIS AMOR, IDENTIFICADO CON LA C.C. N 73.199.983 de Cartagena .En desarrollo de la diligencia de identificación de los predios se localizaron los siguientes puntos de georeferenciación : A continuación se procede a describir el bien objeto de entrega, identificada con el numero de matricula 140-68438 el cual corresponde a un predio rural con una extensión de Ciento diecisiete hectáreas (117) y ochocientos ochenta y seis metros de acuerdo con el informe técnico de la Fiscalía comprendida entre los siguientes linderos por el norte con el predio denominado providencia , por el sur con el predio de propiedad del señor Miguel Solar y el predio denominado La Gloria por el oriente con el señor Humberto Jimenez y Alejandro Jimenez , por el occidente con predios del señor Ruben Obando dentro del predio **se encuentra con cultivo de acacias en un 80% en su area total**, además se encontró **una pequeña vivienda en mal estado la cual se encuentra localizada en el punto 8° 6'10.47" NORTE Y 76° 3'50.63" OESTE** . Es de anotar que durante la inspección de este predio y de acuerdo con el informe técnico de la Fiscalía **cinco (5) hectáreas de este cultivo se encuentra dentro del predio Altamira propiedad del señor Miguel Angel Solar Martinez**. Durante la visita se constato que el predio se encuentra ocupado por el señor **JANERO BONOLIS AMOR**, Identificado con la C.C. N° 73.199.983 de Cartagena, **dicha ocupación fue autorizada por el representante LEGAL DE ASOMAGS** Por lo tanto la agencia presidencial ACCION SOCIAL solicita a la Fiscalía que se aclare esta ocupación, procediendo de conformidad a recibir el mismo. En constancia de lo anterior firman los presentes:


 CARLOS FERNANDO PEÑA
 Fiscal 62 Especializado apoyo al despacho 8 ,

Naizhy
NAZLHY DUQUE GUZMAN
Fiscal 84 especializada de apoyo a despacho 8,

Yasmina
YASMINA CORDERO BANDA
Investigador criminalístico VII,

Diego
DIEGO ARANGO HERNANDEZ
Investigador criminalístico VII,

Jose Luis
JOSE LUIS AGAMEZ TUIRAN
Investigador criminalístico VII, y

por parte de **ACCIÓN SOCIAL**: los siguientes funcionarios:

Anderson
ANDERSON MELO PARRA
C.c 80.794.093 expedida en Bogotá , ASESOR DE INMUEBLES DE ACCION SOCIAL

Andrea
ANDREA YAMILÉ SANCHEZ PRIETO
c.c. 53.123.707 expedida en Bogotá,

Juan Camilo
JUAN CAMILO BELTRAN PACHECO
C.C 80.756.378 expedida en Bogotá.

OCUPANTE DEL PREDIO

Janero Bonolis Amor
JANERO BONOLIS AMOR